



# CARRERA DE ARTES MUSICALES





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES



### **CARRERA DE ARTES MUSICALES**

## **REQUISITOS PARA POSTULAR A LA CARRERA DE ARTES MUSICALES – FACULTAD DE ARTES (FAUCE)**

**Título que otorga:** Licenciado en Artes Musicales

**Duración:** Nueve períodos académicos ordinarios

**Modalidad de aprendizaje:** Presencial

**Itinerarios:** 4 (Composición, Interpretación, Producción y Musicología)

**Objetivo general de la carrera:**

Dotar a la sociedad ecuatoriana de profesionales en el ámbito de las Artes Musicales que desarrollen una visión integral, ético-crítica de este espacio y que puedan incorporar técnicas y metodologías innovadoras en la investigación, creación, interpretación y difusión de la música, a la vez que revaloricen los saberes ancestrales y populares del Ecuador, Latinoamérica y el mundo.

### **PROCESO DE ADMISIÓN**

La Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, abre su proceso de admisión para el ingreso a la etapa de Nivelación de la Licenciatura en Artes Musicales, período académico 2019 - 2020.

### **REQUISITOS PARA INGRESO A NIVELACIÓN**

El/ la aspirante a la carrera de Artes Musicales, de acuerdo a los requerimientos de la Universidad Central y del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, deberá contar con los siguientes requerimientos para ingresar a la carrera:

- ✓ Para los postulantes que han rendido anteriormente el examen SER BACHILLER, deben realizar el proceso de habilitación de nota (si este proceso todavía no se encuentra abierto, se solicita traer una captura de pantalla, el cual certifique que el proceso está pendiente)
- ✓ Para las personas que están finalizando tercero de bachillerato: deben realizar el proceso de inscripción para rendir el examen SER BACHILLER (se solicita traer una captura de pantalla, el cual certifique este requerimiento).
- ✓ Cumplir con el proceso **EXAMEN SUFICIENCIA MUSICAL** que se realizará en las instalaciones de la FAUCE.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE ARTES

CARRERA DE ARTES MUSICALES



## PROCESO DE AUDICIÓN PARA LA CARRERA DE ARTES MUSICALES

Previo al proceso de evaluación, el postulante deberá:

- Inscribirse en el formulario que estará habilitado hasta el 2 de junio del 2019.
- Subir una carta de exposición de motivos que debe contener:
  1. Motivaciones personales;
  2. Expectativas con respecto a la Carrera de Artes Musicales Letra Times New Roman; 12 Puntos; espacio y medio (1,5). Mínimo tres párrafos.
- El cronograma del examen de suficiencia musical será enviado a sus correos personales, el 1 de junio después de finalizar el proceso de inscripción.

## PROCESO DE EVALUACIÓN O AUDICIÓN

**Fechas de la Audición:** miércoles 5 o jueves 6 de junio, 2019.

**Lugar:** Instalaciones de la FAUCE.

**Horario:** Por definir (estar pendientes de sus correos electrónicos)

La prueba de suficiencia musical está dividida en dos partes: una teórica y otra práctica.

- ✓ La parte teórica consiste en contenidos de teoría musical, armonía y solfeo.
- ✓ La parte práctica consiste en: Interpretar dos obras musicales, una pieza popular y otra académica, en el instrumento en el que mejor se destaque. En el caso de ser canto pueden traer la pista de las obras a interpretar.

La evaluación es sobre 20 puntos; la nota mínima es 14 puntos.

### [Enlace de inscripción](#)

Se habilitará a partir del 27 de mayo.

**NOTA:** Los aspirantes que quieran realizar cambio de Carrera, de Universidad o segunda Carrera, acercarse a secretaría para informarse del proceso que deben realizar.